

La Asociación Zaragoza Ciudadana presenta cinco quejas al Justicia sobre urbanismo, transporte y medioambiente

ZARAGOZA, 22 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Asociación Zaragoza Ciudadana ha presentado ante El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, cinco quejas, remitidas por los zaragozanos, en materia de urbanismo, medioambiente y transporte público y privado, ante el silencio administrativo o la falta competencial del Ayuntamiento de Zaragoza.

Entre las quejas, se encuentran asuntos como las paradas irregulares que realizan diariamente los autobuses interurbanos con destino a Cuarte y María de Huerva, en su inicio de itinerario en la plaza Emperador Carlos V; así como las paradas que realizan diariamente los autobuses de empresa, obstaculizando uno de los dos carriles hábiles para la circulación de vehículos, que contravienen la Ordenanza General de Tráfico, el Reglamento General de Circulación y la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Asimismo, se quejan de otras situaciones, como la gran cantidad de antenas móviles instaladas alrededor de la calle Lagasca, donde se encuentra el Colegio Montessori, con un mínimo de 12 antenas de telefonía móvil en un radio de 300 metros a la redonda, según datos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo; o el reiterado incumplimiento de la Ordenanza para la protección contra ruidos y vibraciones.

Finalmente, la queja más demandada por los ciudadanos se refiere al uso indebido del espacio contiguo a la portada del acceso principal al Palacio de La Aljafería, transformado en zona de aparcamiento para los vehículos de los diputados y personal laboral de las Cortes de Aragón, siendo un conjunto monumental de incalculable valor, declarado Patrimonio de la Humanidad en 2001 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).